

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
WALKING BY ECUADOR S.A.**

En la Ciudad de Quito, a diecisiete días del mes de junio del año dos mil veintiuno, se realizó la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad "WALKING BY ECUADOR S.A.", en la sala de reuniones de la Oficina Ejecutiva de la Sociedad, ubicada en la Avenida 10 de Agosto, número 1000, sector La Carolina, Quito, Ecuador, con la finalidad de tratar los asuntos que se indican a continuación:

- 1. Aprobación del informe de gestión correspondiente al ejercicio fiscal terminado el 31 de diciembre de 2020.
- 2. Aprobación del informe de auditoría correspondiente al ejercicio fiscal terminado el 31 de diciembre de 2020.
- 3. Aprobación del informe de situación financiera y económico-financiero integral correspondiente al ejercicio fiscal terminado el 31 de diciembre de 2020.

Por el orden de la agenda se trató el informe de gestión correspondiente al ejercicio fiscal terminado el 31 de diciembre de 2020, el cual fue aprobado por unanimidad.

II) CONSIDERACIONES Y RESOLUCIÓN DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE WALKING BY ECUADOR S.A.

1. Aprobación del informe de auditoría correspondiente al ejercicio fiscal terminado el 31 de diciembre de 2020, emitido por la firma de auditoría "GRUPO DE AUDITORES DE ECUADOR S.A.", la cual consta en el anexo II de este acta.

A) CONSIDERACIONES SOBRE EL INFORME DE GESTIÓN
Este informe de gestión es una descripción detallada de las operaciones y resultados financieros de la Sociedad para el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2020. El informe incluye una descripción general de las estrategias y planes de desarrollo de la Sociedad, así como una evaluación de su situación financiera y económica.

B) CONSIDERACIONES SOBRE EL INFORME DE AUDITORÍA
Este informe de auditoría es una evaluación independiente y objetiva del informe de gestión y las cifras financieras presentadas. La auditoría se realizó de acuerdo con las normas y procedimientos establecidos por la Sociedad y la autoridad competente.

C) CONSIDERACIONES SOBRE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y ECONÓMICO-FINANCIERA
Este informe de situación financiera y económico-financiera es una descripción detallada de la situación financiera y económica de la Sociedad, incluyendo la situación de sus activos y pasivos, así como la situación de sus flujos de efectivo y capital.

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
WALKING BY ECUADOR S.A.**

En la Ciudad de Quito, a diecisiete días del mes de junio del año dos mil veintiuno, se realizó la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad "WALKING BY ECUADOR S.A.", en la sala de reuniones de la Oficina Ejecutiva de la Sociedad, ubicada en la Avenida 10 de Agosto, número 1000, sector La Carolina, Quito, Ecuador, con la finalidad de tratar los asuntos que se indican a continuación:



Por el orden de la agenda se trató el informe de situación financiera y económico-financiero integral correspondiente al ejercicio fiscal terminado el 31 de diciembre de 2020, el cual fue aprobado por unanimidad.

III) CONSIDERACIONES Y RESOLUCIÓN DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE WALKING BY ECUADOR S.A.

1. Aprobación del informe de situación financiera y económico-financiero integral correspondiente al ejercicio fiscal terminado el 31 de diciembre de 2020, emitido por la firma de auditoría "GRUPO DE AUDITORES DE ECUADOR S.A.", la cual consta en el anexo III de este acta.